Juegos Porteños 2023 Básquet

Básquetbol 3x3

1. Participantes:

- 1.1. Se participará en las categorías Sub 14 (deportistas nacidos en el año 2009, 2010 y 2011) y Sub 16 (deportistas nacidos en el año 2007 y 2008).
- 1.2. Cada una de las mismas estará conformada por dos equipos, uno masculino y uno femenino, con un máximo de cuatro (4) jugadores por sexo, dos (2) Entrenadores (preferentemente del mismo sexo de los participantes) y uno/a (1) Delegado/a, los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Competencia.
- 1.3. Inscripciones: Las inscripciones se realizarán a través de la página de deportesba/juegosporteños. La cual deberán cargar todos los campos obligatorios y adjuntar documentación que solicite el sistema.

2. Reglamentación

Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la de la FIBA 3x3 con adaptaciones en tiempos de juegos y algunas reglas de juegos, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

- 2.1 La modalidad de participación será Comunitaria y la característica Libre.
- 2.2. La pelota será del tamaño Nro.6 (cuero) para la rama masculina y femenina.
- 2.3 Las camisetas deberán estar numeradas del cuatro (4) al siete (7), adelante y atrás. Pudiendo haber excepciones
- 2.4. Todos los equipos deberán tener una camiseta alternativa o en color contrastante a la camiseta principal.
- 3. Sistema de Competencia: Ver Anexo II "Sistemas de Competencia".

4. Sistema de Puntuación y Criterios de Desempate.

- 4.1. El sistema de distribución de puntos por partido disputado en será el siguiente:
- 2 (dos) puntos al equipo ganador.
- 1 (uno) punto por partido perdido.
- 0 (cero) punto al equipo que no se presente.
- 4.2. El resultado de un partido ganado por no presentación de uno de los equipos será de 5 a 0.
- 4.3. Criterios de Desempate:
- 4.3.1. En la Fase Regular para dos equipos se definirá por el Sistema Olímpico: partido entre sí.
- 4.3.2. Si el empate fuera entre más de dos equipos, se utilizarán los siguientes criterios (valorando todos los partidos de la zona):
- Mayor cantidad de goles a favor.
- Menor cantidad de goles en contra.
- Sorteo.





ATENCIÓN: Cuando la interpretación de este Reglamento Deportivo difiera de otras interpretaciones anteriores, este Reglamento tendrá prioridad.

Básquetbol 5 vs 5

1. Participantes

- 1.1. Se participará en las categorías Sub 15 (deportistas nacidos en el año 2008 y 2009) y Sub 17 (deportistas nacidos en el año 2006 y 2007).
- 1.2. Cada una de las mismas estará conformada por dos equipos, uno masculino y uno femenino. Cada equipo masculino y femenino estará integrado por un máximo de diez (10) jugadores y dos (2) Entrenadores/delegados (preferentemente, uno de ellos del mismo sexo que los participantes), los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Competencia. 1.3 Inscripciones: Las inscripciones se realizarán a través de la página de deportesba /juegosporteños. La cual deberán cargar todos los campos obligatorios y adjuntar documentación que solicite el sistema.

2. Reglamentación

Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la FIBA, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

- 2.1. La modalidad de participación será Comunitaria y la característica Libre.
- 2.2. La pelota será del tamaño Nro.7 (cuero) para la rama masculina y Nro.6 (cuero) para la rama femenina.
- 2.2. Las camisetas deberán estar numeradas del cuatro (4) al quince (15). Pudiendo haber excepciones
- 2.3. Todos los equipos deberán tener una camiseta alternativa de color blanco o en color contrastante a la camiseta principal.
- 3. Sistema de Competencia: Ver Anexo II "Sistemas de Competencia".

4. Sistema de Puntuación y Criterios de Desempate.

- 4.1. El sistema de distribución de puntos por partido disputado será el siguiente:
- 2 (dos) puntos al equipo ganador.
- 1 (uno) punto al equipo perdedor.
- 0 (cero) punto al equipo que no se presente a jugar.
- 4.2. resultado de un partido ganado por no presentación de uno de los equipos será de 20 a 0.
- 4.3. Criterios de desempate
- 4.3.1. En la Fase Regular y Final en la Zona A para dos equipos se definirá por el Sistema Olímpico: resultado del partido entre sí.
- 4.3.2. Si el empate fuera de más de dos equipos se utilizará los criterios de desempate del punto 4.3.2.1 en adelante, teniendo en cuenta siempre que solo se tomarán como válidos los goles de los partidos entre los equipos implicados en el desempate.
- 4.3.2.1. Diferencia entre goles a favor y goles en contra.
- 4.3.2.2. Mayor cantidad de goles a favor.
- 4.3.2.3. Menor cantidad de goles en contra.
- 4.3.2.4. Sorteo.

Para mayor información sobre la disciplina podés comunicarte con el coordinador Marcos Fariña al: Celular:1564698332



